



Judicial

Fiscalía citó a interrogatorio a Ricardo Roa por presuntas irregularidades en compra de penthouse

El 10 de diciembre se llevará a cabo la diligencia judicial.



Ricardo Roa | Foto: Suministrada

Últimas Noticias

Resultados Chontico Noche HOY viernes 5 de diciembre de 2025

Caídas de árboles y daños en redes de servicio público: el reporte de lluvias en Bogotá

Madres de Soacha denuncian que Miguel Polo Polo no les pidió disculpas: el congresista se defiende

Salvador Nasralla afirmó que obtendría ventaja de 40.000 votos en resultado electoral de Honduras

"Un acorde equivocado nos dio el sonido": Los Rolling Ruanas y la historia de la carranga rock

Gobernador de Norte de Santander niega presuntos vínculos con el crimen de Jaime Vásquez



— Jenny Rocio Angarita 05/12/2025 - 10:39 h COT

La Fiscalía General de la Nación **citó a interrogatorio de indiciado al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa**, en medio de la investigación que indaga posibles irregularidades en la compra del lujoso apartamento de 1.800 millones de pesos, ubicado en el barrio El Chicó de Bogotá.

Se trata del penthouse 901, que presuntamente fue vendido por una empresa que **estaría al servicio del reconocido empresario del sector de los hidrocarburos, Serafino Iácono**.

- **Lea también:** VP de Ecopetrol que autorizó 'regalo' de U\$42 millones prendió alarmas de UIAF

La diligencia judicial se realizará en la Dirección Especializada contra la Corrupción de la Fiscalía el próximo miércoles 10 de diciembre.

El ente acusador busca determinar si la **compra del apartamento de 1.800 millones de pesos se hizo de manera ilegal**.

También se busca establecer en qué condiciones contractuales se habría llevado a cabo la adquisición del inmueble a una empresa de Serafino Iácono.

La investigación también pretende determinar si la compra del penthouse se habría dado en medio de la supuesta entrega de contratos de la petrolera.

Inspección

El pasado 29 de septiembre, la **Fiscalía inspeccionó las oficinas del coronel (r) de la Policía Nacional, Juan Guillermo Mancera**, quien estaría involucrado en la adquisición del lujoso apartamento del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

Las diligencias se realizaron la semana pasada en **Ibagué y Bogotá**, tras la orden de un juez de la República. Investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), bajo las órdenes de la Dirección Especializada contra la Corrupción de la Fiscalía, practicaron las inspecciones en las oficinas del oficial en retiro, quien, según reveló el periodista Daniel Coronell en el Reporte Coronell de W Radio, habría hecho los pagos del apartamento 901 de Roa.

El pasado 5 de septiembre, Coronell publicó documentos que revelan las fechas de pago y

El pasado 6 de septiembre, se hacen públicos documentos que revelan las fechas de pago y las contradicciones sobre la transacción. También detalló que el apartamento, vendido a precio de gana, estaba hasta el 7 de diciembre de 2022 a nombre de la empresa Princeton International, una compañía establecida en un paraíso fiscal y controlada por Serafino Iácono.

Ese mismo día, 7 de diciembre de 2022, el inmueble fue traspasado a Ricardo Roa Barragán mediante escritura de la Notaría 34 de Bogotá.

Serafino Iácono le dijo a El Tiempo:

"Conozco al coronel Mancera años atrás, por relaciones laborales y funcionales, lo que terminó configurando una amistad, y fue a él a quien le vendí en 2022 (antes del Gobierno Petro) el inmueble que yo tenía desocupado."

Meses después de haber consentido y pagado el precio del negocio jurídico, **me expresó que no iba a habitarlo como inicialmente me lo manifestó y que se lo había vendido a un tercero. Por esa razón, Mancera canceló el precio pactado a cuotas**".

Nótese que el señor Iácono aseguró en esa declaración que la decisión del coronel Mancera de venderle a un tercero el apartamento se dio meses después de haber "consentido y pagado" el precio del inmueble.

Sin embargo, en poder de **El Reporte hay un documento que comprueba lo contrario**. Los pagos del coronel Mancera fueron efectuados después del 7 de marzo de 2023, cuando el apartamento ya estaba a nombre de Ricardo Roa, y se extendieron hasta febrero de 2024.

Ese documento, que da constancia de los hechos, está en poder de la Fiscalía General de la Nación.

Se trata de una carta dirigida por el representante legal suplente de Princeton International, la empresa de Serafino Iácono, al investigador del CTI, Bruno Parra.

- **Le puede interesar:** *El antiguo oficial de cumplimiento de Ecopetrol habla sobre investigación a Ricardo Roa*

En la carta se relacionan seis pagos efectuados mediante depósitos en una cuenta de Bancolombia.

La Fiscalía abrió una noticia criminal por este hecho, por los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

- *Siga a W Radio en Google Discover y no se pierda de todos los personajes y las noticias de Colombia y el mundo*

Escuche W Radio en vivo aquí:

WRadio FM• Directo»

Ecopetrol# Investigación# Fiscalía

Artículo siguiente



Condenan a la excongresista Aida Merlano a 3 años y 5 meses de prisión por su cinematográfica fuga

Jenny Rocio Angarita 2025/12/05

X 4.8M

F 1.7M

I 932K

D 910,6K

Y 1,06M

W 373K

